



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Puno

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Yunguyo, 14 de abril 2025

OFICIO N° 0013-2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/EPEIB

SEÑOR : Mg. LUIS MARINO CALSINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO : REMITE PLAN DE ESTRATEGIA REGIONAL DE
REFUERZO ESCOLAR - UGEL YUNGUYO 2025.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA	ENTRADA
11	15 ABR 2025
P.	EXPEDIENTE N° 4201
HORA: 9:16	FIRMA:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo remitirle el plan de la Estrategia Regional de Refuerzo Escolar el cual contribuirá con la mejora del logro de aprendizajes en nuestra UGEL, cerrando brechas en relación a los estándares de aprendizaje. Estrategia que se desarrollara en Instituciones Educativas focalizadas que serán atendidas por docentes seleccionados para dicha estrategia.

Sin otro particular, en espera de su atención, aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones de estima personal.

Atentamente;

YUNGUYO



Prof. Luz Marina Tama Mamani
Especialista de Educación Primaria
UGEL YUNGUYO

**Anexo 1****DOCENTES FOCALIZADOS PARA ESTRATEGIA REGIONAL DE REFUERZO ESCOLAR**

N°	DOCENTES FOCALIZADAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL
1	Sofía Lope Flores	70256 COPANI	PRIMARIA
2	Juan Coronado Romero	70697 KANAMARCA	PRIMARIA
3	Yudy Eliana Puma Lopez	70243 YANAPATA	PRIMARIA
4	Etienne Guillen Aguirre	70238 POCONA	PRIMARIA
5	Angelino Velasquez Flores	70286 VILURCUNI SANTA BARBARA	PRIMARIA
6	Benito Condori Illa	70274 CHALLAPAMPA	PRIMARIA
7	Nelsi Gladis Condori Mamani	70699 CHICANIHUMA	PRIMARIA
8	Richard Mamani Huarcaya	70243 YANAPATA	PRIMARIA



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO

PLAN DE ESTRATEGIA REGIONAL DE REFUERZO ESCOLAR-2025

I. DATOS INFORMATIVOS:

DRE	: Puno
UGEL	: Yunguyo
ÁREA	: Gestión pedagógica
INICIO	: Marzo
FIN	: Diciembre
DURACIÓN	: 10 meses
NIVEL	: Primaria
RESPONSABLE	: Especialistas en educación – Primaria EIB.

JUSTIFICACIÓN:

El refuerzo escolar es una estrategia pedagógica que mejora el aprendizaje en los estudiantes y la calidad educativa institucional, coadyuva a que los estudiantes logren el nivel de las competencias de las áreas de comunicación y matemática y contribuya a elevar los niveles de aprendizajes después de años de retraso escolar. Además, permite que se reduzcan los niveles de deserción y aumentando las tasas de retención estudiantil.

Su objetivo es mejorar los logros de aprendizaje en estudiantes de la región Puno y específicamente en la provincia de Yunguyo cerrando brechas de aprendizaje en relación a los estándares de aprendizajes, además profundizar, complementar y aumentar el rendimiento académico en el aula, en el nivel de primaria. El estudiante se responsabiliza de su propio desempeño y progreso académico, pero con la mediación docente. En principio, el refuerzo escolar es una estrategia que se mantiene hasta que se adquieren o dominan los aprendizajes que se están reforzando. Por tanto, la dinámica habitual sería que un alumno recibe refuerzo educativo de manera diferenciada.

Esta metodología hace que los estudiantes puedan seguir desarrollando las competencias del área de Comunicación y matemática se implementará de acuerdo a sus necesidades. Para ello se contará también con soporte socioemocional y materiales que podrán ser adaptados o ajustados para el proceso.

Por lo que, la UGEL a través del área de Gestión Pedagógica, propone el presente plan, con la finalidad de que se implementen en las Instituciones Educativas focalizadas del ámbito de nuestra provincia la estrategia del refuerzo escolar, cuyo inicio se centra en la ejecución del diagnóstico mediante la aplicación de las evaluaciones. Identificar el nivel de aprendizaje real, así como, las barreras que influyen directamente en este. El docente asignado a la estrategia del refuerzo escolar brinda atención diferenciada, para ello, promueve interacciones para el aprendizaje, así como el uso de recursos y materiales, que les permitan a los y las estudiantes seguir aprendiendo, en el marco de un clima participativo, de manera que respondan los retos y los desafíos planteados.

En tal sentido, contamos con recursos educativos en la plataforma PERUEDUCA, fichas de refuerzo escolar lo que nos permitirá una mayor eficacia en el acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. En respuesta a dicha problemática por consenso el equipo de

docentes del refuerzo escolar proponemos distintas estrategias para mejorar los resultados en los aprendizajes de los estudiantes en el nivel primario, priorizando las competencias con un bajo nivel de desarrollo.

II. BASES LEGALES:

- Ley N° 27558, Ley de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 28044,
- Ley General de Educación. Ley N° 29524, Ley que reconoce la sordoceguera como discapacidad única y establece disposiciones para la atención de personas sordociegas.
- Ley N° 29535, Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial. 4.16. Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU, que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba los Lineamientos denominados “Marco de Buen Desempeño Docente para Docentes de Educación Básica Regular
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- RVM N° 094-2020-MINEDU, Norma Técnica “Disposiciones que orientan el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las instituciones y programas educativos de la Educación Básica”.
- R.M. N° 587-2023-MINEDU, Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las IIEE y programas educativos de la educación básica para el año 2024.
- RVM N° 045-2022-MINEDU, Disposiciones sobre la estrategia nacional de refuerzo escolar para estudiantes de los niveles de educación primaria y secundaria de educación básica regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes.
- DIRECTIVA REGIONAL N° 002-2025-GRP/GRDS/DREP/DGP. Disposiciones regionales para la generación de condiciones básicas para el retorno escolar a las instituciones educativas de educación básica en el ámbito de la región Puno-2025.
- DIRECTIVA REGIONAL N° 004-2025-GRP/GRDS/DREP/DGP. Orientaciones para la implementación y desarrollo de la “Estrategia Regional de Refuerzo Escolar 2025” En el ámbito de la Dirección Regional de Educación Puno con la finalidad de cerrar brechas de aprendizaje en relación a los estándares del nivel III iv v del nivel primaria.

III. MARCO ESTRATÉGICO ORIENTADOR

El presente plan de *Refuerzo Escolar se* alinea a los siguientes objetivos *estratégicos*:

3.1. Propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (objetivos)

- Vida ciudadana.
- Inclusión y equidad.
- Bienestar socioemocional.
- Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

3.2. Objetivos estratégicos del PER al 2025

- Educación humanista intercultural y productiva en el marco de la práctica de valores en la familia, escuela y sociedad.
- Estudiantes que logran aprendizajes de calidad acorde a las necesidades de inclusividad, emprendimiento y avances tecnológicos.
- Implementar un currículo regional que conlleve al desarrollo de la educación intercultural para afrontar los retos futuros.
- Docentes investigadores, innovadores, críticos, reflexivos e interculturales que brindan un servicio de calidad.
- Concertar una gestión moderna, descentralizada, participativa y transparente en la región.
- Educación superior y técnica emprendedora conducente al desarrollo regional, nacional y global.
- Comunidad educadora responsable del cumplimiento de los compromisos y convenios para garantizar el desarrollo sostenible de la región.

3.3. Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno Regional Puno al 2025

- Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los(as) estudiantes de Educación Básica.
- Ampliar el acceso a la Educación Básica.
- Mejorar la calidad de los servicios educativos en las instituciones de educación superior no universitaria.

3.4. Objetivos Estratégicos de la Dirección Regional de Educación Puno

- Mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes de Educación Básica.
- Ampliar el acceso a la Educación Básica.
- Mejorar la calidad de los servicios educativos en las instituciones de educación no universitaria.

IV. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTRATEGIA REGIONAL DE REFUERZO ESCOLAR:

Objetivo general:

Mejorar los logros de aprendizaje en estudiantes del ámbito de la UGEL Yunguyo con brechas de aprendizaje en el nivel de Educación Primaria a través de la “Estrategia regional de refuerzo escolar 2025” de los y las estudiantes que requieren avanzar en el desarrollo de algunas competencias relacionadas a las áreas de Matemática y Comunicación; y, fortalecer su dimensión socioemocional.

Objetivos específicos:

- Mejorar el nivel de desarrollo de las competencias comunicativas y matemáticas de los estudiantes y que contribuyan en su formación integral dentro del marco de la

práctica de los valores éticos, morales y democráticos en pleno respeto de los derechos humanos

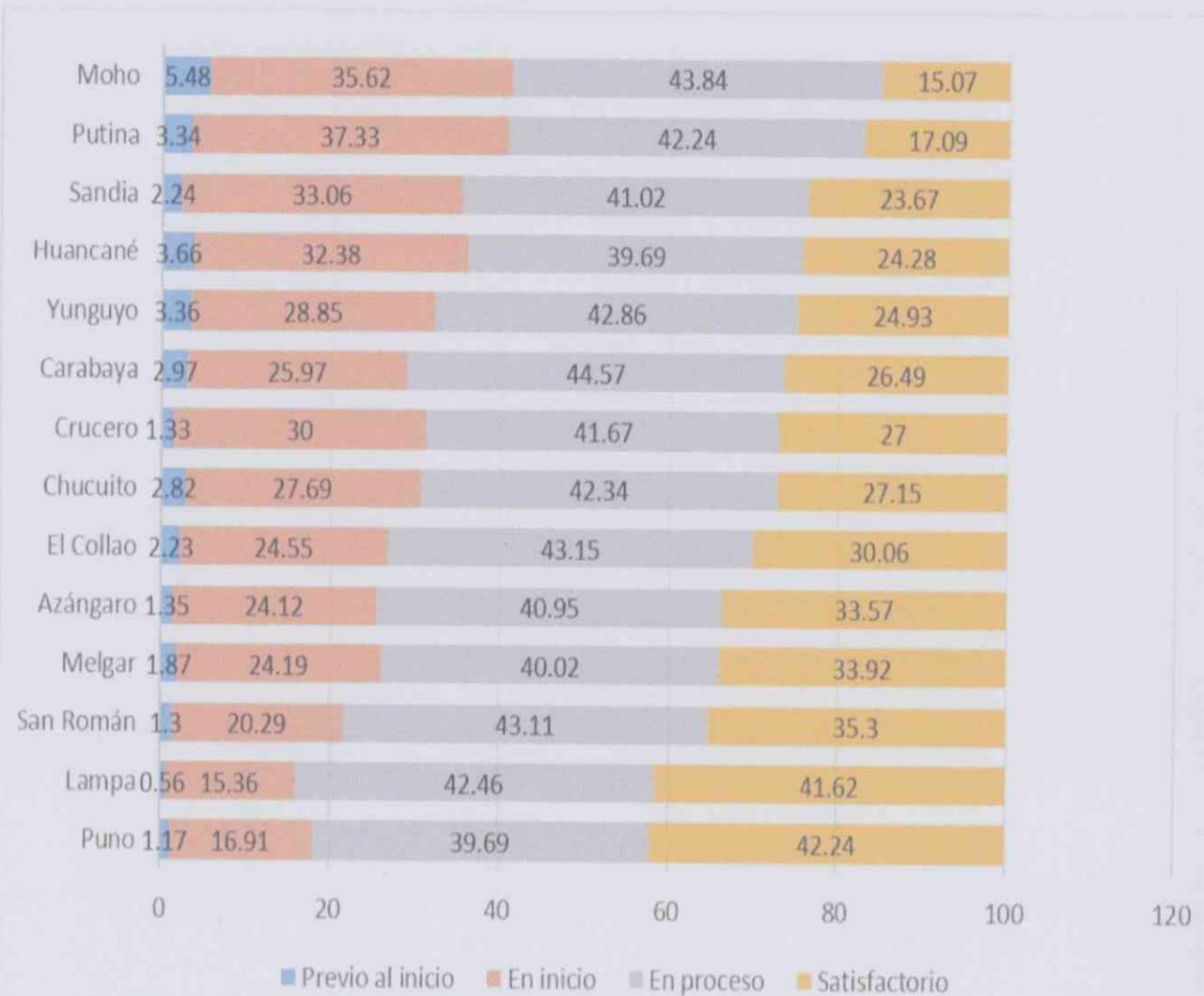
- Sensibilizar a los padres de familia en acciones concretas de apoyo en el contexto de sus hogares a los estudiantes en el desarrollo de fichas para lograr la nivelación.
- Organizar y ejecutar programas de difusión y comunicación por todos los medios informativos, con la intención de sensibilizar a la comunidad educativa sobre el refuerzo escolar y la mejora de los aprendizajes.

V. DIAGNÓSTICO DE LOGROS DE APRENDIZAJES.

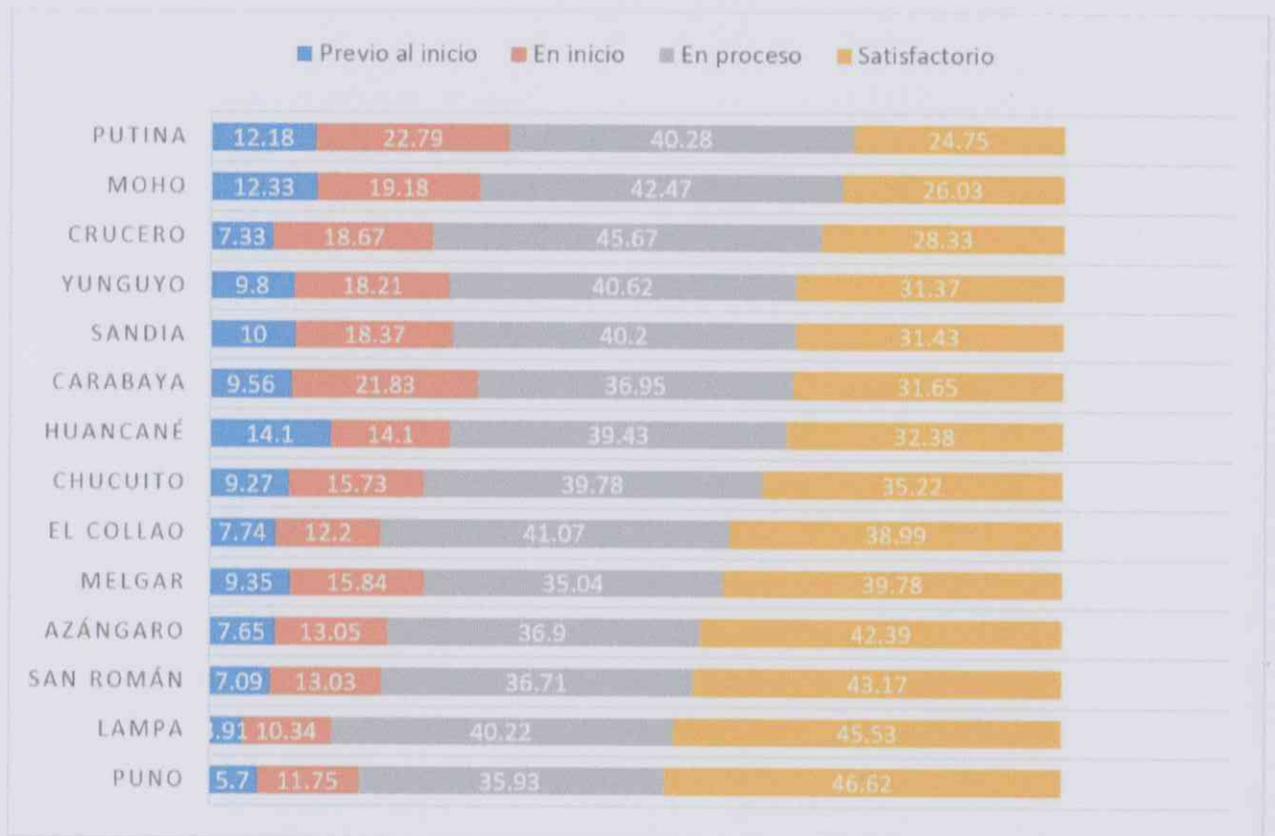
Indicadores de gestión pedagógica en Educación Primaria al 2026

Objetivo Regional	Indicador	GORE-PUNO				
		Logro esperado				
		2022	2023	2024	2025	2026
OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica...	% de estudiantes de 2do grado de educación primaria de EBR con nivel satisfactorio en matemática en evaluaciones estandarizadas (ENLA, ECE, EM o ERLA-DREP)	15.3% Rural 8.0%	20% Rural 10%	23.5% Rural 12%	27% Rural 14%	30% Rural 16%
	% de estudiantes de 2do grado de Educación Primaria de EBR con nivel satisfactorio en comunicación en evaluaciones estandarizadas (ENLA, ECE, EM o ERLA-DREP)	39.4% Rural 20.9%	42.5% Rural 22%	45% Rural 24.5%	48% Rural 26%	51% Rural 28%
	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de educación primaria de EBR con nivel satisfactorio en matemática en evaluaciones estandarizadas (ENLA, ECE, EM o ERLA-DREP)	31,1 % (Rural) 14,8	33,0 % (Rural) 16.0 %	35,0 % (Rural) 18,0 %	37,0 % (Rural) 20,0 %	39,0 % (Rural) 22,0 %
	% de estudiantes de 4to grado de Educación Primaria de EBR con nivel satisfactorio en comunicación en evaluaciones estandarizadas de (ENLA, ECE, EM o ERLA-DREP)	29,3 % (Rural) 16,7 %	32,0 % (Rural) 19,0 %	35,0 % (Rural) 21,0 %	37,0 % (Rural) 23,0 %	40,0 % (Rural) 25,0 %

Niveles de logro de estudiantes del 4to grado de Educación Primaria en Comprensión de textos según UGEL ENLA-2024



Niveles de logro de estudiantes del 4to grado de Educación Primaria en Matemática según UGEL ENLA-2024



VI. ORGANIZACIÓN DE LA IE.

IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE REFUERZO ESCOLAR.

La estrategia regional de refuerzo escolar se implementa en IIEE del nivel de Educación Primaria, considerando las disposiciones de la Resolución Directoral Regional N° 0933y normas correspondientes. Para el desarrollo de estas acciones, las IIEE deben articular con las familias, la comunidad y aliados estratégicos. La implementación pedagógica de la propuesta formativa de la Estrategia Regional de Refuerzo Escolar se desarrolla en función de las competencias relacionadas a las áreas de Matemática y Comunicación, así como del soporte socioemocional de manera transversal. Los y las estudiantes inmersos en la estrategia recibirán la estrategia Regional de Refuerzo Escolar con el propósito de mejorar los logros de aprendizaje en estudiantes con brechas de aprendizaje en la UGEL Yunguyo , a partir del fortalecimiento de las competencias de los docentes focalizados quienes recibirán asistencia técnica pedagógica. Asimismo, se considera a las escuelas con los modelos de servicios educativos rurales y las de EIB, para atender las necesidades de aprendizajes con relación a las competencias de Comunicación y Matemática. Los docentes focalizados diagnostican el nivel real de los aprendizajes a partir de situaciones de evaluación que permitan observar la movilización de capacidades, así como aprendizajes fundamentales en lectura y, matemática haciendo uso de materiales didácticos, generación de recursos, adaptación de materiales con la finalidad de que los estudiantes avancen en el desarrollo según el estándar de aprendizaje.

Cuadro de organización del refuerzo escolar en IIEE del nivel primario focalizado

IIEE	Todas las IIEE Focalizadas: incluyendo aquellas que implementan modelos de servicio educativo
TIEMPO	Cuatro horas: dos horas de comunicación y dos horas de matemáticas en segundo y cuarto grado.
DOCENTE A CARGO	Docente focalizado que atiende la estrategia regional de refuerzo escolar.

VII. DOCENTES FOCALIZADOS PARA ESTRATEGIA REGIONAL:

N°	DOCENTES FOCALIZADAS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL
1	Sofía Lope Flores	70256 COPANI	PRIMARIA
2	Juan Coronado Romero	70697 KANAMARCA	PRIMARIA
3	Yudy Eliana Puma Lopez	70243 YANAPATA	PRIMARIA
4	Etienne Guillen Aguirre	70238 POCONA	PRIMARIA
5	Angelino Velasquez Flores	70286 VILURCUNI SANTA BARBARA	PRIMARIA
6	Benito Condori Illa	70274 CHALLAPAMPA	PRIMARIA
7	Nelsi Gladis Condori Mamani	70699 CHICANIHUMA	PRIMARIA
8	Richard Mamani Huarcaya	70243 YANAPATA	PRIMARIA

VIII. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA:

Componentes	Objetivos	Estrategia	Actividad	Cronograma												Responsables
				A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Participación de directivos	Asistir técnicamente en refuerzo escolar	Jornada de fortalecimiento	Socialización de la norma	X												Especialistas AGP
Participación de docentes	fortalecer la concreción del refuerzo escolar	Reuniones de interaprendizaje para la aplicación de fichas de refuerzo	Reunión con docentes focalizados para el desarrollo del refuerzo escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Especialistas AGP
Recursos y materiales	Uso de recursos en función de fichas del refuerzo escolar	Estrategia de uso de fichas de refuerzo	Uso de material en la estrategia de refuerzo escolar		X	X	X	X	X	X	X	X	X			Docentes focalizados
Monitoreo y asistencia técnica	Asesorar y monitorear la	Visita orientadora a las I.I.EE	Uso de ficha de monitoreo		X		X		X			X				Especialistas AGP

	implementación del RE.																	
Evaluación de aprendizajes	Conocer el nivel de consolidación aprendizajes	Evaluación de salida	Aplicación del Kit de evaluación del refuerzo													X		Docentes
Soporte emocional	Brindar soporte emocional a los docentes y estudiantes.					X	X	X	X	X	X	X	X	X				Especialista convivencia escolar/ Docentes de área.

IX. METAS DE ATENCIÓN:

SECUNDARIA

GRADOS	PARTICIPANTES
Segundo	110 estudiantes
Cuarto	120 estudiantes
TOTAL	230 ESTUDIANTES

X. RESPONSABILIDADES DE LA UGEL

- Reportar información a la DRE sobre el proceso de implementación de la Estrategia Regional de Refuerzo Escolar.
- Incorporar en su planificación las acciones vinculadas a la Estrategia Regional de Refuerzo Escolar para la implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación, en el ámbito de su competencia y jurisdicción.
- Desarrollar el proceso de selección y focalización del personal de asesores/as pedagógicos/as de refuerzo escolar para IIEE seleccionadas, de acuerdo a los lineamientos y perfiles establecidos por el Minedu y Directiva Regional.
- Brindar asesorías a las IIEE de su jurisdicción para el planteamiento de metas, estrategias y actividades en el PAT.
- Promocionar, difundir e identificar las buenas prácticas e innovaciones implementadas en la estrategia de Refuerzo Escolar.
- Contratar servicios de impresión y/o adquisición de materiales y recursos educativos para la estrategia, según corresponda.
- Distribuir los materiales y recursos educativos a las IIEE.

XI. RESPONSABILIDADES DE LA IE

- Realizar las coordinaciones para asegurar las condiciones de alimentación y seguridad para el traslado de los y las estudiantes del nivel de Educación Primaria de ámbito rural y el modelo intercultural bilingüe que participan en la estrategia de

Refuerzo Escolar, promoviendo alianzas con las autoridades locales, comunales u organizaciones existentes en el ámbito local.

- Reportar información a la UGEL de su jurisdicción sobre el proceso de implementación de Refuerzo Escolar.
- Garantizar que el/la docente participe en las acciones de planificación, implementación y evaluación de Refuerzo Escolar.
- Adaptar los materiales educativos de Refuerzo Escolar para atender las necesidades de los y las estudiantes.
- Promover la participación de la familia y comunidad en la implementación de la estrategia de Refuerzo Escolar.

XII. ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE RE.

Para la implementación pedagógica de la Estrategia Regional de Refuerzo Escolar en las IIEE es necesario desarrollar las siguientes etapas:

- Etapa de Diagnóstico.
- Etapa de Desarrollo.
- Etapa de Cierre.

XIII. RECURSOS

HUMANOS:

- Esp. En educación primaria.
- Directivos
- Docentes de refuerzo escolar.

TECNOLÓGICOS:

- Lap top - Impresora laser
- Servicio de Internet
- Data
- Plataformas **ZOOM**, y google meet.
- Facebook
- Página web UGEL
- WhatsApp.

XIV. FINANCIAMIENTO:

La ejecución del presente plan será financiada por la UGEL Yunguyo.

XV. EVALUACION E INFORME FINAL:

Luego de haber ejecutado las actividades planificadas, hecha la evaluación correspondiente se redactará el informe para remitirlos a la UGEL Yunguyo.

Yunguyo, marzo de 2025.




Prof. Luz Marina Poma Mamani
Especialista de Educación Primaria
UGEL YUNGUYO